



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

Expedición pedagógica: Córdoba.

NÚMERO DE PLAZAS: 10

FECHAS: Del 13 al 16 de abril de 2023.

MODALIDAD: presencial.

LUGAR DE REALIZACIÓN: Córdoba.

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Expedición pedagógica: Córdoba.

PLAZAS OFERTADAS:

10 plazas.

MODALIDAD:

Presencial

FECHA FIN DE PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 3 de febrero de 2023.

1. JUSTIFICACIÓN DE LA EXPEDICIÓN.

La expedición pedagógica, considerada como una modalidad formativa, pretende acercar al profesorado que participa en proyectos de innovación a diferentes propuestas educativas que se realizan en otras Comunidades Autónomas. De este modo, se plantea la “Expedición pedagógica: Córdoba”. Esta expedición se centrará en la asistencia a un **congreso**, conocer otros **centros educativos** y **centros de profesorado**, compartir **experiencias** con otros docentes y realizar **actividades culturales**.

Esta expedición asistirá al congreso nacional de educación musical Con Euterpe. Este es el evento de referencia nacional para todo el profesorado como en la edición anterior comprobamos en Logroño. La asistencia al congreso, proporciona la oportunidad de **conocer a pedagogos, académicos, profesionales, estudiantes y docentes** de otras Comunidades Autónomas. De este modo, se cumplirá con el objetivo de promover el intercambio de experiencias, conocimientos, hallazgos y nuevas propuestas de innovación en el ámbito de la educación.

En su edición anterior Logroño fue **sede** del congreso y, dado que la dirección del congreso fue realizada por el Centro Riojano de Innovación Educativa, éste cuenta con 10 plazas para asistir al congreso que se celebrará en Córdoba en abril de 2023. Al igual que en otras expediciones realizadas, el reparto de dichas plazas se realiza de forma coherente a través de esta **convocatoria**, teniendo en cuenta la **participación** del profesorado en diferentes **proyectos de innovación educativa**. Los proyectos de innovación elegidos están relacionados tanto con el intercambio de experiencias pedagógicas como con la educación artística, pretendiendo con estas expediciones pedagógicas recompensar la **implicación** y **dedicación** de los equipos directivos, coordinadores y participantes.

2. OBJETIVOS

1. Descubrir **tendencias** en educación musical.
2. Identificar metodologías y **propuestas** replicables.
3. Establecer **contacto** con docentes de otras Comunidades Autónomas.
4. Acercar al profesorado a las necesidades de formación del **alumnado** actual.
5. Ampliar el conocimiento de la ciudad de **Córdoba** y su diversidad cultural.
6. Facilitar una **experiencia** de aprendizaje a través del intercambio pedagógico y la convivencia.

3. CONTENIDOS

El **programa** del congreso se hará público en la web <http://www.congresoconeuterpe.es/>, cuyas líneas temáticas son:

- **Educación Artística** (la nueva era de la educación musical fusionada con la educación plástica y audiovisual): didácticas y pedagogías específicas. Su proyección en la sociedad, innovación y buenas prácticas.
- La **Educación Artística** como elemento transformador de la sociedad desde el lenguaje dialógico y la inclusión: dramatización, cultura maker y audiovisual, performances, lenguajes plásticos y corporales.
- Nuevas visiones de la **neurociencia** desde la educación musical: pensamiento computacional, funciones metacognitivas, proyectos STEAM, robótica y su vinculación con el desarrollo competencial.
- El arte de **aprender jugando** desde las metodologías activas y proyectos de inclusión educativa: ABP, Gamificación, ABJ, Paisajes de aprendizaje, Inteligencias Múltiples, Aprendizaje Servicio, Trabajo Competencial, Aprendizaje Cooperativo, Flipped Learning, Comunidades de Aprendizaje...
- **Diseño Universal de Aprendizaje (DUA)** desde actividades multinivel en proyectos globalizados donde la música esté presente: múltiples formas de representación, múltiples formas de implicación y múltiples medios de Acción y Expresión.
- **Canto coral y práctica vocal e instrumental** como referente de inclusión en el ámbito escolar y social: lecturas, interpretaciones y lenguajes inclusivos.
- El **flamenco** dentro de la Educación Musical e intercultural como respuesta a la diversidad de aulas y contextos: folklore, música étnica, la historia como testimonio de razas y culturas, fusiones, mezclas e intercambios.

4. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias.

5. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Las plazas disponibles se asignarán en base a los siguientes criterios:

- 1º Profesorado participante en el **PIE Expediciones pedagógicas** que imparta la especialidad de música (1 plaza máximo por centro educativo participante).
- 2º Equipo directivo, coordinador y/o profesorado participante en el PIE #COVIDA: procesos artísticos del **Conservatorios de Música “Eliseo Pinedo”** (2 plazas máximo por centro).
Orden de prioridad:
 - 1º Coordinación del PIE.
 - 2º Equipo directivo.
 - 3º Profesorado participante en el PIE.
- 3º Coordinador y/o profesorado participante en el PIE #COVIDA: procesos artísticos del **Conservatorio de Música “Lucrecia Arana”** de Haro y del **Conservatorio de Música Calahorra** (1 plaza máximo por centro).
 - 1º Coordinación del PIE.

- 2º Profesorado participante.
- 3º Profesorado participante en el **PIE #COVIDA: procesos artísticos** del resto de centros educativos que imparta la especialidad de música (1 plaza máximo por centro educativo participante).

Las asignaciones se realizarán atendiendo a estos criterios y al orden de solicitud, siempre y cuando las personas solicitantes hayan realizado su **inscripción oficial en los Proyectos de Innovación Educativa** mencionados en una fecha anterior a la presente convocatoria (30 de enero de 2023).

El profesorado participante se comprometerá a formar en cascada y/o contar su experiencia en esta expedición pedagógica a otros compañeros.

6. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- Jueves, 13 de abril.
 - Viaje de Logroño a Córdoba en transporte público – 7:30-15:00.
 - Actividad cultural y formativa en la ciudad – tarde (horario por concretar).
- Viernes, sábado y domingo: actividades programadas:
 - IX Congreso nacional de educación musical Con Euterpe se celebrará los días **14, 15 y 16 de abril** en Córdoba.
- Domingo, 16 de abril.
 - Viaje de Córdoba a Logroño en transporte público– salida prevista a las 15:00.

7. LUGAR DE REALIZACIÓN

La expedición pedagógica tiene lugar en la ciudad de **Córdoba**, donde se proporcionará **alojamiento** a las personas adjudicatarias de plaza.

8. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web:

https://g1.edurioja.org/web/actividad/fich_asistentes0.php?cod_actividad=6935

El plazo comienza el 30 de enero y finaliza el día **3 de febrero** de 2023 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es pertinente **utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

9. ADMISIONES

La lista de admisiones se comunicará como máximo el día 6 de febrero de 2023 a través del correo electrónico oficial.

10. COORDINACIÓN :

Teresa Cenea Miguel. Asesora del CRIE. mtceneam@larioja.org

11. OBSERVACIONES Y GASTOS

- Esta actividad formativa incluye los gastos de **transporte público** (tren) de cada persona seleccionada de acuerdo a las fechas y los horarios descritos. No incluirá gastos de traslado en otros medios.
- Esta actividad formativa incluye los gastos de **alojamiento**, en régimen de alojamiento y desayuno, de cada persona seleccionada de acuerdo a las fechas y los horarios descritos.
- La **entrada al congreso**, será asumida por cada asistente de manera individual.
 - Cualquier otro gasto derivado del congreso deberá asumirse por el asistente. (Actas, camisetas, cenas...)
- Los gastos de comidas y/o cenas serán asumidos por cada asistente de manera individual.
- El asistente debe contar con el **permiso** de su equipo directivo. El CRIE solicitará el permiso de cada asistente a RRHH.
- Se dispondrá de un **seguro** para la actividad.
- La **certificación** de la actividad será reconocida por el INTEF.
- Los docentes irán acompañados por asesores CRIE.
- La no asistencia sin aviso previo repercutirá los gastos al participante inscrito.
- La pérdida de transportes, por causas independientes a los organizadores, serán asumidas por los participantes.

12. ITINERARIOS FORMATIVOS

- PIE Expediciones pedagógicas.
- PIE #COVIDA: procesos artísticos.

13. IGUALDAD DE GÉNERO EN EL LENGUAJE

En la redacción de este documento se ha prestado especial atención al uso del lenguaje desde una perspectiva de igualdad de género.